

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SPECIALITYMED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle PEDREGAL N35-15 Y HERNANDEZ DE GIRÓN, de la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, hoy, lunes 31 de julio de 2017, a las 17h00, se reúnen los socios de **SPECIALITYMED CIA. LTDA.**

El Secretario verifica que se hallan presentes los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	Porcentaje
Esteban Javier Chávez Romero	US \$ 74,00	74	18,50%
Edison Javier Rosero Villarreal	US \$ 54,00	54	13,50%
Luis Eduardo Cobo Parra	US \$ 36,00	36	9%
Ney Alfonso Dolberg Carrera	US \$ 34,00	34	8,50%
Daniel Isaac Mosquera Mayorga	US \$ 34,00	34	8,50%
Glady Fabiola Acosta López	US \$ 30,00	30	7,50%
Marcos Demostenes Sabando García	US \$ 26,00	26	6,50%
Cristina Natalio Sánchez Heredia	US \$ 26,00	26	6,50%
Samuel Sánchez Bermúdez	US \$ 22,00	22	5,50%
Luis Alberto Benalcazar Acosta	US \$ 18,00	18	4,50%
Freddie Andrés Torres Toledo	US \$ 28,00	28	7%
TOTAL	US \$ 382,00	382	95,50%

Preside la Junta el señor Luis Eduardo Cobo, presidente de la compañía; y, como secretario actúa el señor Gerente General de la compañía el señor Ing. Diego Armando Hernández Rosero por disposición estatutaria. El Presidente de la Junta, declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de socios de **SPECIALITYMED CIA. LTDA.**, una vez verificada la asistencia de los socios, cuyo capital alcanza el 95,50% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se pone a consideración de los accionistas el orden del día.

Te queremos bien

ORDEN DEL DÍA:

1. **Constatación del quórum e instalación de la Junta General Extraordinaria.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo.**
4. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.**
5. **Presentación y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016.**
6. **Presentación, conocimiento y aprobación aumento de capital y su consiguiente reforma de estatutos al artículo sexto del estatuto vigente.**

El Presidente de la junta procede a tratar uno a uno los puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General Extraordinaria.

Toma la palabra el señor Presidente y pide que por secretaría se constate el quórum para la instalación de la Junta General Extraordinaria. El señor secretario verifica que se hallan presentes la totalidad de los socios de la compañía la asistencia de los socios, cuyo capital representa el 95,50% del capital suscrito y pagado de la Compañía, tal y como se especifica anteriormente.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Toma la palabra el señor Presidente, quién manifiesta que el orden del día es el correspondiente al establecido en la convocatoria de fecha 20 de julio del 2017, por lo que según lo dispuesto en el art. 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. 3 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, queda aprobado en todos sus puntos.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo.

Toma la palabra el señor Presidente, quien pone a disposición de todos los socios el informe de gestión correspondiente al año 2016; el mismo que, aunque fue remitido con la anticipación debida, es revisado nuevamente por todos los socios quienes expresan que están de acuerdo y lo aprueban en todas sus partes.

4. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Toma la palabra el señor Ing. Diego Hernández Rosero, en su calidad de Gerente General de compañía, quien pone a disposición de todos los socios el informe de gestión correspondiente al año 2016; el mismo que, aunque fue remitido con la anticipación debida, es revisado nuevamente por todos los socios quienes expresan que están de acuerdo y lo aprueban en todas sus partes.

Te queremos bien

5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016.

Toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de los socios los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016, los mismos que fueron remitidos con suficiente antelación y todos los socios aprueban en todas sus partes.


6. Presentación, conocimiento y aprobación aumento de capital y su consiguiente reforma de estatutos al artículo sexto del estatuto vigente.

Toma la palabra el señor presidente y manifiesta la necesidad de liquidez de la compañía, para lo cual se presente la propuesta de aumentar el capital en numerario de la misma; los socios deliberan sobre la propuesta, luego de lo cual la propuesta no es aceptada por la Junta General de Socios de la compañía, motivo por el cual el capital social de la compañía no se aumenta y por consiguiente no se reforma el artículo sexto del estatuto vigente que versa sobre el capital social.


La Junta autoriza al señor Diego Hernández Rosero, Gerente General de la compañía, para que proceda a la presentación de los informes de administradores y de los Estados Financieros del Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2016 ante la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 19h00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 19h30 horas se reinstala esta Junta. La secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

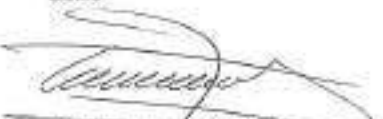
Para constancia de lo actuado firman los asistentes al pie de este documento.




Esteban Javier Chávez Romero
C.C.
Socio



Edison Javier Rosero Villarreal
C.C. 040518115
Socio




Luis Eduardo Cobo Parra
C.C. 4503184466
Socio
Presidente de la Junta




Ney Alfonso Dolberg Carrera
C.C.
Socio

Te queremos bien

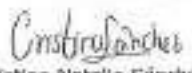


Daniel Isaac Mosquera Mayorga
C.C. 1704779515
Socio


Gladys Fabiola Acosta López
C.C.
Socio




Marcos Demostriano Sabando Garcia
C.C. 1706938467
Socio




Cristina Natalie Sánchez Heredia
C.C. 1710328360
Socio




Samuel Sánchez Bermúdez
C.C. 1705601539
Socio



Freddie Andrés Torres Toledo
C.C.
Socio



Luis Alberto Benalcázar Acosta
C.C. 1729319524
Socio



Diego Hernández Rosero
C.C. 0401073677
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Te queremos bien